MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO CONCEJO MUNICIPAL



15º SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO VIERNES 22 DE MAYO DEL 2020 CITACIÓN Nº19/2020

I. ASISTENCIA:

 Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

•	Doña Giovanna Trincado Avilés
•	Doña Jessica Becerra Cantillano
•	Don Gonzalo Prieto Navarrete
•	Don René Cáceres Araya
•	Don Antonio Mamani Mamani
•	Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

4	Administrador Municipal (S)
-0-	Directora Jurídica
-	Director de Desarrollo Comunitario
•	Director (S) Secoplac
•	Jefe de Rentas Municipales
-	Jefa de Salud Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Décima Quinta (15ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº19/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN Nº 19/2020 15ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 15ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día Viernes 22 de mayo del 2020, a partir de las 10:00 horas, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

22ª Sesión Ordinaria año 2020

- 1. Aprobación Actas (12 Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)
- 2. Aprobación de Patentes de Alcoholes (DPTO. RENTAS)
- 3. Puntos Varios.

Aprobación Actas (12 Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°091/2020: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el acta correspondiente a la 12ª Sesión Ordinaria del año 2020.

2. Aprobación de Patentes de Alcoholes (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°092/2020: Con la abstención del Concejal don Gonzalo Prieto Navarrete y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el traslado Patente de Alcohol, tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, a la contribuyente Isabel Mamani Vilca, Rut: 14.107.691-4; Asimismo, con la abstención del Concejal don Gonzalo Prieto Navarrete y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el traslado de la Patente de Alcohol, tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, de la contribuyente Gerardo Ramírez Adaro, Rut: 9.818.628-K.

3. Puntos Varios.

ALCALDE: Vamos a partir con los puntos varios. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: Ya Alcalde, primero, hacer un saludo y agradecimiento al personal municipal que desde que comenzó esta Pandemia sigue laborando en el Edificio, a los que están sábado y domingos todas las semanas entregando la mercadería a muchas familias que hoy lo necesitan, en general a todos los funcionarios que están al pie del cañón. Alcalde, como primer punto quisiera poner el tema de la entrega de remedios de los adultos mayores, todos sabemos que el Bando 21 hace referencia a que el adulto mayor de 75 años no puede salir de su hogar, es una cuarentena total para ellos, pero también tenemos los de 60 años que lamentablemente Alcalde, no pueden estar exponiéndose por ser uno de los grupos de alto riesgo, quiero ver la posibilidad que ha este grupo de personas obviamente dependiente de las fechas que tengan entrega, poder llevar a sus domicilios el remedio Alcalde, yo me imagino que el CESFAM, CECOSF deben tener un listado con estos abuelos para poder facilitar esta tarea de entrega de remedio, lo propongo porque esta semana recibí varios mensajes de adultos mayores, sobre a qué pueden hacer respecto a eso, sabemos que la facilidad del municipio cuando no estábamos en cuarentena era que un familiar lo pudiera ir a retirar con la cedula de identidad del adulto mayor, pero igual no todos tienen familiares o vecinos, ahora estamos todos en cuarentena, algunos tratan de ahorran sus permisos porque son muy escasos los que se están dando. Lo otro Alcalde, lo conversamos en la mesa social, estoy haciendo un listado, se lo voy a hacer llegar, para ver la colaboración a los comedores sociales, se están sumando muchos más, el día de ayer increíblemente conversamos con mucha gente que ha tomado la decisión de poder colaborar con sus vecinos, yo sé el trabajo que el municipio va hacer con ellos, así que voy hacer entrega de este listado de los comedores, ollas comunes que hasta hoy se están realizando en la comuna de Alto Hospicio, para ver la posibilidad de colaborar con ellos en esta tremenda labor que hacen, vecinos, dirigentes de nuestra comuna que se han puesto la camiseta por el que está sufriendo algún tipo de necesidad. No sé si alguien me pudiera dar alguna respuesta pero hasta el día miércoles, el túnel sanitizador de la explanada se encontraba en mal estado, me informaron, entonces echarle una mirada. Lo otro, mi preocupación es con respecto ayudas sociales, he recibido casos, los estoy detallando para entregárselo a Esteban, casos de personas con patologías y que tienen problemas de pañales, leches, Ensure, remedios, quiero saber cómo el Director está canalizando ese tipo de ayuda, como hacerlo llegar, porque me han mandado una infinidad de recetas, lamentablemente algunas no cotizadas como es el requerimiento que siempre me piden los colegas, pero en este caso me gustaría, Director, si Usted me puede indicar como hacen los familiares, porque siempre o cada cierto tiempo le piden pañales al municipio, pero ahora como no estamos atendiendo personalmente, como hacer llegar estas solicitudes, para que DIDECO nos pueda colaborar porque lamentablemente si antes era un problema comprar pañales y leche ahora supera cualquier expectativa, esos son mis puntos varios. ALCALDE: Vamos a ver sus puntos uno por uno. Concejal Mamani. CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Sobre el último punto que acaba de plantear la Colega, sería bueno que pudiéramos puntualizar con más especificad este tema, necesitamos una carta o algún pauteo para poder responder esas preguntas, para facilitar el tema respecto de esas consultas que se nos hacen a nosotros y podamos dar la respuesta inmediata, ahí Alcalde podríamos trabajar con más prontitud. ALCALDE: Gracias. Vamos a partir con el ultimo puntos para que no se me vaya lo que indica el Concejal Mamani, siempre se instala este punto que finalmente las comunicaciones no funcionan y no deja de tener razón, los Concejales tienen que saber cuáles son los canales de comunicación de cómo resolvemos este tema de ayudas sociales, independiente de la pandemia, la institucionalidad tiene seguir funcionando de la mejor

manera posible, aunque tengamos menos gente, pero nadie entiende, la gente cree que seguimos funcionando y tenemos que seguir funcionando igual. Esteban, cómo funciona el tema de las ayudas sociales e infórmale a los Concejales, prepare una cuartilla, y se lo envía por correo y WhatsApp, para que ellos sepan, porque a ellos les llama mucha gente, a todos los Concejales, y ellos no saben que responder. DIRECTOR DE DIDECO: Efectivamente los canales de comunicación han sido justamente las redes sociales, en este caso hemos habilitado un correo electrónico y un celular, nos mandan la información o en su caso nos pueden hacer llegar vía telefónica, de todas maneras estamos trabajando con tres equipos, uno que es ayuda directa a adultos mayores, otras de organizaciones y gremios y otra orientado a personas casos COVID-19, para eso también se instalaron teléfonos y correos que se los podemos hacer llegar, de hecho justamente habíamos solicitado a comunicaciones hacer los flyers necesarios para publicarlos, lo puedo hacer en una minuta con requisitos sobre el tema del ingreso de emergencia, se lo puedo hacer llegar para que Ustedes tengan esos antecedentes y poder informar a la comunidad, esa información es lo que tenemos hasta ahora. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO: Te lo agradezco Esteban, Claudio está en ese nexo ahora. Alcalde, me olvide de un punto, todas estas semanas al igual con todas las ayudas que se han hecho respecto a DIDECO, también fue entre ayer o antes de ayer, los anuncios que ha hecho el Gobierno en este caso y algunas autoridades con respecto al monto que hemos recibido para estas cajas familiares que vamos a entregar, sería bueno que pudiéramos conversar los criterios, y por qué medios, porque realmente las juntas de vecinos me tienen colapsada, que le piden correo, que le mandan el listado a territorial, al final Alcalde, nosotros tenemos que informar cómo o cuál va a ser el medio que este municipio empleará para canalizar la información de las familias que están pasándola mal en la actualidad y así ustedes hagan el filtro correspondiente, eso es Alcalde. ALCALDE: Esteban, como lo estamos haciendo con las solicitudes de ayudas sociales que eran normales antes de condición de pandemia, como llegan las cartas, como la canalizan, independiente de la comunicación que yo partí por la última parte. DIRECTOR DE DIDECO: Efectivamente, antes que existiera la cuarentena aun nos llegaban cartas, tengo entendido que un Concejo pasado la Concejala Becerra había hecho la observaciones de Oficina de Partes, pero nos llegaban cartas, en el caso de ahora con la cuarentena, el correo electrónico de dideco@maho.cl, ahí nos están llegando las solicitudes y se siguen canalizando, como le decía se habilitó también una línea telefónica, red fija y celular, para entregar datos e informaciones de casos sociales. ALCALDE: Lo mejor que podemos hacer, es que el Esteban le mande la forma de comunicación, los correos electrónicos, los teléfonos, pero si a Ustedes les llega algo Concejales, envíenselo al Esteban vía WhatsApp, si les llega un correo, le sacan foto y se lo envían a él o a mí, yo me muevo rápidamente para que las cosas funcionen. Jessica tiene la palabra. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Complementar lo que están diciendo Esteban, por lo menos la gente ha tenido casos sociales, aprovecho de agradecer la gestión que se hizo con la señora de Caliche 4 con el tema de los lentes, mandamos el oficio a la Oficina de Partes, conducto regular, hicimos llegar los oficios, los presente en el Concejo Municipal y la señora ya tiene los lentes, entonces yo creo que los canales si están adecuados para que lleguen los casos. Yo lo digo bajo mi experiencia, porque hoy por esa gestión y otros en términos de pañales, han surtido efecto, oficina de partes, dirán que la gente no puede hacerlo a oficina de partes, pero como estamos haciendo en este caso nosotros, una simple idea para los demás, mi asistente hace la carta, pide los datos vía telefónica va a la casa para que le firme la carta, la lleva a la Municipalidad y la ingresa en Oficina de Partes, le vamos haciendo el trabajo más expedito, sobre todo a la gente adulto mayor. ALCALDE: Muchas gracias Jessica por compartir la experiencia de como lo están haciendo Ustedes, de todas maneras nosotros vamos a mejorar los canales de comunicación, la entrega de remedios para adultos mayores de 75 años, ¿Osvaldo cómo podemos mejorar eso? Como antecedentes nosotros tenemos 1.896 adultos mayores entre 74 y 90 y tantos años, y si todos ellos vivieran en casas distintas son como 1.900 casas que hay que visitar, entiendo que a veces les llegan 10 casos de esto, pero yo también tengo que poner en contexto la situación para decirles hasta donde podemos llegar o no, no sé si tenemos la capacidad operativa en condición de pandemia, funcionario de salud minimizados con poca gente con turnos éticos para trabajar en la municipalidad, para salir a repartir a 1.900 casas, no estamos diciendo que no, pero tenemos que priorizar, y los menos de 73 no están en ese numeró, en total alcanzan como a 10.000 adultos mayores. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: Alcalde, indicar que no todos tienen las mismas fechas, no es que salgan en un solo día a repartirles a todos. ALCALDE: Ya, quiero ver si podemos organizar algo, los adultos mayores de 75 no pueden salir y no todos tienen familia para buscar los remedios, si fueran 2.000 lo divido por 20 y me queda 100, tendría que entregarle 20 días del mes, de lunes a viernes, tendríamos que entregar a 100 familias diarias, si hiciéramos la pega de entregar nosotros los remedios, no es tan simple, tendríamos que coordinar esto, quizás no son 100. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S): Alcalde, respecto a la consulta, indicar que desde los CESFAM y centros de salud se está saliendo a terreno a entregarle adultos mayores, tanto medicamentos como alimentos, esto lo estamos haciendo desde que comenzó la vacunación, comenzamos con adulto de 85 y bajamos hasta 70 años, hemos tenido problemas en los últimos días porque se nos disminuyó la cantidad de personal, eso nos limitó a salir a terreno, porque también estamos cumpliendo la meta de vacunación, lo que estamos haciendo es aprovechar el vacunatorio para hacer esta entrega, pero lo que haremos la otra semana, como estamos con la meta casi cumplida, vamos a potenciar la entrega de medicamentos y alimentos para nuestros adultos mayores. ALCALDE: Gracias Osvaldo, el segundo puntos fue el listado de los comedores solidarios, me voy a dar un minuto. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: En este momento tenemos 4, puede ser que hayan más, pero hasta ayer recibí, se crearon dos nuevos, uno en el campamento transitorio renacer y el otro no me acuerdo el nombre y ya existen dos, que es San Martin y Laura Vicuña, sector La Pampa, las tomas, en el de El Boro parece que se sumó uno más, hay dos capillas que están entregando Nuestra Señor del Camino y San Lorenzo, la parroquia Padre Hurtado también se va a sumar, ellos también entregaron una vez, habían estado en receso, hay dos comedores Doce Apóstoles y San Alberto Hurtado son los que entregan a personas en situación de calle, calculo en estos momentos Alcalde, estamos llegando casi a 10. ALCALDE: Osvaldo, tiene algo que decir ¿Se puede entregar a todos los comedores? ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S): Lo hemos hablado, hemos sostenido reuniones y Usted nos tiene una información que me imagino va a entregar al respecto. ALCALDE: Yo lo voy aclarar, Ustedes tienen que poner en contexto, porque en pedir no hay engaño y entiendo que Ustedes así lo plantean, pero yo tengo que poner los pies en la tierra o como se dice coloquialmente poner la pelota en la tierra y empezar a jugar, ¿cuánto creen Ustedes que cuesta un almuerzo en promedio? \$1.000 más o menos, un comedor solidario cuantos almuerzos son, 100 diarios, y si son 30 días que hay que dar almuerzo son \$3.000.000 y si son diez comedores son \$30.000.000, entonces hay que poner la pelota al suelo y quiero que Ustedes como Concejales también transmitan que no podemos tener una cantidad enorme de comedores, sino entregamos almuerzo y no las cajas. Entonces hay que poner en contexto eso, para que no proliferen, es fácil decir hagamos un comedor y que la Municipalidad pase la comida, entonces vamos administrar nosotros los comedores solidarios, si alguien quisiera armar un comedor solidario y no está dentro de los que hemos creado, van a tener que ver la forma de conseguir sus propios alimentos, no podemos crear y crear, se puede, pero significa eliminar la cantidad de cajas de ayudas, es una u otra, por eso tenemos que irlo viendo, creo que tienen que ser las dos pero en su justa medida, tengan cuidado con eso, depende de la cantidad de almuerzos que nosotros entreguemos, depende de donde compremos los alimentos, ¿tendremos alimentos suficientes para sostener todos los comedores solidarios? Eso haremos, lo administraremos en los diferentes sectores donde creamos nosotros que tiene que haber un comedor solidario, lo vamos administrar nosotros con ayuda de Ustedes, con ayuda de los vecinos, para cocinar, repartir, como quieran, pero lo vamos administrar nosotros sino se nos harán insostenible, es fácil que lo proliferen pero no es fácil hacerlo en terreno. Concejal Cáceres tiene la palabra. CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA: Alcalde, primeramente decirle que en cierta parte concuerdo un poco con su persona en la opinión, la verdad que es cierto que si llegamos a todos los comedores, hay muchos, es bueno ser solidario con el hermano, pero mantener esos comedores cuesta bastante, nosotros armamos dos comedores en El Boro con nuestra dirigente Sra. Ester, y otro en la Unión Comunal, pero con cooperación de amigos de amigos y del bolsillo de cada uno y llegamos en el mes a los 4.000 almuerzos gratis repartidos al domicilio, si sacamos a Luquitas en los dos meses gastamos \$8.000.000, sacándolo como Usted lo hizo, la verdad se gasta bastante dinero en ese sentido, y si lo sacamos por 10 comedores como Usted dice, es mucho, en cierta manera estoy de acuerdo que por lo menos sea mitad y mitad, quien arme un comedor solidario pueda poner una parte, el municipio ayuda con un poco, y así podemos llegar a muchos, para ser solidarios, estoy pensando con el corazón, estoy pensando con la mente solidaria de poder llegar a todos los puntos, pero no podemos y hay que ser realistas, no podemos creer que el municipio mantenga 30 o 40 comedores, no podemos engañar a la gente armando comedores por todas partes si no vamos a tener como mantenerlos, cargarle la mata al municipio no es justo, con los dos comedores que hemos mantenido y las dos panaderías sociales lo hemos hecho con ayuda de amigos y de nosotros mismo, tenemos dos panaderías solidarias, en la tarde salimos con los permisos pertinentes a repartir el pan, también escuche recién como hacían la entrega de remedios, nosotros como fuerzas vivas junto a la Concejala Becerra y junto a todos los dirigentes también tenemos la red de ayuda de la encargada de salud de las fuerzas vivas, la Señorita Carrasco, la cual ella todos los días baja a Iquique con su agrupación, entrega las recetas y sube a Alto Hospicio a entregar con toda la red de ayudas que tenemos, entregamos a muchos adultos mayores y personas que no puedan bajar, gente discapacitada, le estamos entregando los remedios, esta agrupación está autorizada por el Director del Hospital porque ellos participaron en un paro que hubo grande en la salud, en la cual pudieron ayudar y fueron como turnos éticos y voluntarios, ellos son ex funcionarios de la salud, también sería bueno que el Municipio cuente con Elia Carrasco que efectivamente está dando que hablar en la comuna por cosas positivas. ALCALDE: Hay varios voluntariados que están proliferando con recursos propios, en varias partes están funcionando comedores con recursos propios, por eso debemos ayudar de la mejor forma posible, pero lo vamos administrar nosotros desde la Municipalidad, y nosotros veremos si tenemos 5, 10, 20, pero hay que llegar al territorio porque la necesidad está en todas partes, recuerden que muchas familias están en el tramo de los más vulnerables por lo tanto hay una brecha importante que hay que cubrir, así que nosotros nos vamos hacer cargo de esta manera y trata de equiparar de alguna manera las ayudas sociales, con estos recursos que nos llegaron, finalmente los recursos son para eso, aseguramos el almuerzo a familiar, una caja que dura 7 días y buscar un punto de equilibrio entre una y otra y además pensar que tenemos mínimo sostenernos así tres meses, mínimo, eso, pero yo para que lo tengan claro, nosotros vamos a establecer donde vamos a poner finalmente los comedores solidarios y si alguien pone su comedor solidario como voluntario, bien y bienvenido sea porque también ayudan, pero tiene que aprender también a auto sostenerse, eso, vamos avanzar porque ya son las 12 y vamos solamente en un solo punto varios, listados de comedores solidarios, ya lo vimos, lo del sanitizador, Osvaldo ya tomo nota, lo del tune sanitizador, seguramente ya le envió un mensaje al equipo de los PAMO que hacen eso, vamos a pasar entonces a la Concejala Jessica Becerra, tiene la palabra Concejal. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Alcalde, primero había solicitado 3 minutos, pero lo voy a hacer en mis puntos varios, agradecer a los colegas que se han sumado a mi iniciaba de apoyar a los comedores solidarios de Alto Hospicio, pero yo creo que el tema se mal interpreto totalmente, en algún minuto yo les puso en términos públicos, que yo creo que nosotros como municipalidad deberíamos haber hecho algo con respecto a comedores solidarios ¿Cómo? Teníamos el equipamiento del colegio, que hay teníamos para haber hecho un gran comedor, pero hoy día por la pandemia, la gente no se puede trasladar, entonces nosotros al tener 3 o 4 comedores solidarios, tampoco tenemos gran aporte, porque en la toma nosotros lo evaluamos muy bien el tema de poner comedores solidarios, en las tomas del Boro, tenemos 3 mil familias, no personas, familias, usted tiene clara la realidad, imagínese que va hacer poner un comedor solidario ahí, no se va a poder, no hay como, igual hicimos un catastro con los dirigente vecinales de la comuna de Alto Hospicio, que hoy día alrededor de 73 están trabajando, y tiene catastro de cada una de sus juntas de vecinos, y tienen cuales son los puntos más vulnerables que tienen en la familia, por eso nosotros le llevamos, en forma de delivery, a esas familiar precisamente, para no tener la fuga de recursos, creo que también acá, y se lo digo bajo la experiencia que estuve a cargo del comedor del sector del boro, acá un plato de comida no sale mil pesos, nosotros hacíamos funcionar diariamente los comedores solidarios, teníamos arroz chaufa, papas con queso, ensalada a la chile, por ejemplo, o un plato de pancutras con ensaladas, y sale 400 pesos el plato, con huesito, carne molida y todo, porque comprábamos para los comedores solidarios, todo por sacos, entonces eso abarata mucho el costo Alcalde, y cuando yo expongo la situación de apoyar en los comedores solidarios, era apoyar con las cosas básicas, el gas tal vez, yo les mande un video donde la gente está cocinando a la leña en el sector de las tomas, el gas, el EPP, que es importante, que son las medidas de seguridad para las personas, y hacerle un aporte tal vez en mercadería, pero no hacernos responsables de los 3 mil platos, yo le mandé un video en la mañana, se lo mandé a Don Osvaldo Zenteno también, las condiciones que hoy día están algunos comedores solidarios, la gente está poniendo lo poquito que les queda en sus casa, para poder rendir más, para que alcance, en vez de comer 5 puedan alcanzar a comer 20, ósea si la Municipalidad tiene la iniciativa, los felicito porque creo que hoy día toda la ayuda es poca, pero igual podríamos ver la posibilidad, de ayudar, no hacernos responsables nosotros como municipalidad de los comedores, porque va ser imposible, pero si ver la posibilidad de ayudar, comprando el gas tal vez unos dos display de arroz, dos display de azúcar, unos kilos de leche, hoy día por en el comedor de la pampa estaban haciendo arroz con leche, para el desayuno, entonces la forma de ver cómo podemos apoyar con poco, pero apoyar, eso quería cerrar la intervención de la colega, ahora paso a mis puntos varios Alcalde. Primero agradecer porque la gente de santa rosa está muy contesta por la sanitizacion que se le hizo en el sector, por el caso de la familia que tenían con covid, hoy día me mandaron las fotos en agradecimientos, ellos sabían que están en Concejo Municipal, ver la forma que le pudiera traspasar la información a usted Alcalde, ellos estaban muy contentos por la gestión, que hoy ya en la mañana se le estaba sanitizando todo el sector, eso es lo primero. Lo segundo, Alcalde, la ja Compañía de Bomberos de la comuna pide ver la posibilidad si la Municipalidad puede cooperar con EPP, porque ellos no tienen alcohol gel, no tienen guantes, no han podido fumigar su cuartel de bomberos, entonces me preguntaban si caía la posibilidad, si el municipio podría cooperar con un poco de utensilios que hoy día son de primera necesidad, le voy a mandar el número de teléfono, de la persona que está haciendo la solicitud, yo estuve hasta muy tarde con ellos, así que no alcanzamos a meter la carta a la Oficina de Partes, yo creo que ya el día lunes lo estamos oficializando, pero el número de teléfono es 962255851, pero a petición y la reunión que tuve con ellos, yo creo que sería importante que como municipio, antes que nos solicitaran, tanto la Cruz Roja como los Cuerpos de Bomberos de la comuna, porque tengo claro que esta va ser la única petición que van hacer, ellos tienen comunicación entre ellos, así que después van a llegar las demás, porque no mejor hacerles una caja, porque usted lo dijo la reunión anterior, que se va a preocupar que le llegue a todos los hospicianos su kit de emergencia, porque hoy día no ir antes a nuestras instituciones públicas sociales, y dejarle su kit de seguridad, para que tengan para sus integrantes, esa era mi consulta, para que no tengan la necesidad de ir solicitando, si no que como municipio y como gesto que les lleven hasta los cuarteles lo esencial, recordar que el cuerpo de bombero es una institución totalmente solidaria de la comunidad, ¿No sé si quiera me va contestando enseguida Alcalde? ALCALDE: Le decía que exponga sus puntos varios, y después los resumimos y vamos debatiendo cada uno. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Ya, y este punto que es el que en una pincelada le pegó en la reunión que tuvimos el otro día de la Mesa Comunal, y hoy día también se pregunta pero todavía no hay respuestas claras, todavía no la entiendo, traspasarle esta información en la comunidad, hoy día son cientos de mensajes que dicen, quiero inscribirme a la caja familiar, hay algunas juntas de vecinos que están llamando a inscribirse, hay algunas personas que quieren venir a inscribirse a la Municipalidad, entonces creo que los criterios, son el 40 % de vulnerabilidad de la ficha social, que fue lo que dijo usted el otro día, pero no sabemos si lo van hacer por sectores, porque yo tengo claro que hay juntas de vecinos que han entregado listados a las Municipalidad, y tengo los listados, por eso se lo digo, entonces no entiendo por qué hay otras juntas de vecinos que no les han pedido los listados, tampoco logro entender por qué esas juntas de vecinos no han inscrito a toda la gente, tengo mensajes, no tengo problema en mandarle los pantallazos, donde dicen: Concejala pasaron por mi junta de vecinos inscribiendo, no tengo plata para pagar la cuotas porque no tengo plata para comer y no me inscribieron, ¿Entonces cual va hacer el criterio?, se verá la posibilidad de mandar a gente de DIDECO, para que ellos vayan a verificar si efectivamente son casos sociales y los pueda ayudar, o pedirle ayuda a los dirigentes y digan cuales son los casos más extremos que tiene las juntas de vecinos, hoy día lamentablemente la realidad Alcalde, si usted pudiera ver el video que mandé, la realidad de algunos sectores es extremo, estamos hablando de sector extremos de que no hay para comer, no hay para darle a los niños, eso Alcalde. ALCALDE: Vamos a responder los puntos, respecto de los bomberos, yo creo que tenemos que hacer una ayuda especial para ellos, no sé si el kit, ellos necesitan una ayuda especial como bomberos para tener en la compañía, para que tengan su kit de sanitizacion, es distinto al bombero vecino, al bombero que está en su casa, y tiene que recibir en su casa. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Ellos necesitan la sanitizacion, guantes y alcohol gel, es lo más esencial que necesitan de forma urgente, las mascarillas también, carecen de mascarillas ALCALDE: Ya, yo creo que más que alcohol, jabón, y mascarillas, ya, ok, eso lo tiene que haber anotado Osvaldo, para que veamos rápido este tema de como apoyamos a nuestros bomberos, gracias por traer el tema a la mesa, habíamos considerado, pero bueno es importante, para dar prioridad, respecto de la casa social, el tema que conversamos en la Mesa Social Covid Comunal, lo que dijimos fue lo siguiente, lo que nosotros, lo que queremos hacer es incluir, entendemos si nuestros dirigente sociales son los que conocen mejor su territorio, su población, entonces como una manera de inclusión, como una manera de reconocer el trabajo de nuestros dirigentes, como una manera de apoyo les pedimos que nos traigan un primer listado de su gente, pero sabemos que nos va a llegar de todo, por lo tanto nosotros necesitamos tener esa información para tener los criterios para poder seleccionar a la personas, porque claramente no hay para todos, ya lo dijimos 40 mil familias en la ciudad, tenemos 5 mil cajas que repartir al mes, y por lo tanto tenemos ver a que 5 mil personas le va a llegar eso, y usted tiene que transmitir eso también responsablemente a nuestra gente, hoy día teníamos para mil que es el acuerdo que teníamos y hoy día podemos llegar a 5 mil, entonces eso es, esa es la idea que nos diera información la juntas de vecinos, y ahí tendríamos que hacer un trabajo territorial, con la gente de territorial, mejorar las comunicaciones, a todo el mundo se le envió las comunicaciones, a todos los dirigentes, para que nos manden esta información y justamente para poder procesarla, si hay alguno que no le haya llegado. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Alcalde, me va a disculpar pero no sacamos nada con que nosotros mismos cortemos la información, porque la presidenta de la Junta de Vecinos Génesis, dijo en la mesa de trabajo, que nadie se había comunicado con ella, que no le ha llegado nada, me di el trabajo de consultarle a varios dirigentes sociales de la comuna de alto hospicio, si efectivamente le habían preguntado ALCALDE: Jessica, le pregunte al Iván y dice que se les comunicó, mira yo no quiero polemizar con eso, pero Iván me dijo que si se había comunicado con la Alejandra Gutiérrez y yo le creo a mi gente. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Yo también le creo a los dirigentes vecinales. ALCALDE: Claro entonces no polemicemos, le van a mandar una carta, yo mismo le voy a mandar un whatsapp a ella, para que mande el listado. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Entonces la idea es decirle a los dirigentes que prioricen a la gente que ellos saben que tienen prioridad social en sus juntas de vecinos, y puedan mandarlo al municipio. ALCALDE: Eso es, eso ya se les pidió a todos, nosotros sabemos que tenemos gente que lamentablemente a veces quiere polemizar, pero yo no quiero caer en eso, yo les quiero pedir ayuda a ustedes, porque la gente necesita ayuda, particularmente el problema, la única que reclamo es la Alejandra Gutiérrez, no hay nadie más que haya reclamado, entonces es muy coincidente, yo para dar alarde, dije ya. CONCEJAL JESSICA BECERRA **CANTILLANO:** Alcalde, su departamento de territorial no le avisa a toda la gente, no quiero polemizar, usted me ve la cara, estamos sumamente casados, tenemos un trabajo potente en terreno. ALCALDE: Yo me voy a encargar de mandarle la carta. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Gracias, con esa respuesta yo me quedo totalmente tranquila. ALCALDE: Ya, avancemos entonces, de eso se trata, se trata de que nos ayuden, que nos manden el listado de los vecinos que ellos conocen, donde hay gente que a lo mejor necesita, donde echaron al caballero quizás, porque tampoco alcanza para todos CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Lo tenemos claro Alcalde, no se puede abrir para todos, pero si priorizar los casos sociales que es lo que nos interesa, porque vemos tremendas casas y adentro hay 4 o 5 familias que no tienen ni siquiera para comer y se lo digo porque nosotros pasamos 3 veces a la semana con el pan. ALCALDE: Ya, entonces eso, continuamos entonces con don Gonzalo Prieto. CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE: Buenas días, son dos temas Señor Alcalde, tiene que ver con el tema que estamos conversando y justamente tiene que ver con los criterios de asignación, voy hacer un pequeño repaso de lo que hoy día existe, hoy día tenemos el bono covid, que ya se entregó, 50 mil pesos, que a muchas familias, es un bono relativamente insuficiente, y luego estamos en pleno proceso que de aquí al 29 de mayo de4 la postulación al ingreso familiar de emergencia, yo creo que los primeros días de junio las familias van a tener claridad, las que postularon, hay un grupo que es automático y otro grupo que van a tener resultados a su postulación, y van a recibir un promedio de 260 mil pesos al mes, el primer mes y después va a ir bajando hasta el tercer mes, y ahí vamos a tener una cantidad X de personas, que van a recibir una ayuda relativamente permanente por 3 meses, luego tenemos las cajas del gobierno, que son 2 millones y medio, yo no sé, no calculo cuántas se van a entregar en Tarapacá y cuánto de eso le corresponde a Alto Hospicio, si uno se hace la idea más o menos, a nosotros nos va a tocar aproximadamente, la misma proporción que es común, casi un 30 y tanto por ciento de los recursos totales de la Región de Tarapacá, si uno hace la trazabilidad de los recursos que se nos entregaron, ahora hoy día había una discusión porque el Ministro respectivo señaló que las cajas se les entregarían a las mismas personas que habían recibido bono covid, estamos hablando que el 70 % de los más pobres, es decir el 70 % del 40%, si eso es así, lo que vamos a obtener es que aquellos que están recibiendo bono del Estado, en materia económica, van además a recibir las cajas, yo entiendo que hay algunos que están con la cosa del SERVEL haciendo su registro, pero el tema es el siguiente, ahí vamos a tener un grupo que va a recibir cajas y va a recibir recursos en su cuenta Rut, la pregunta va a hacer, cómo vamos a levantar un sistema que nos permita justamente filtrar y decir uno por uno, porque el tema de los listado, yo tengo experiencia y eso es brutal, la única fórmula o les das a todos los listados que te llegan, o establecen un filtro, y operativamente hasta donde entiendo y aquí el director de DIDECO nos tendrá que aclarar, pero si estamos trabajando con menos gente, si estamos con el trabajo adicional del cumplimiento y todo lo que hay que hacer, no sé si vamos a tener capacidad de establecer un sistema que filtre y diga: Sabe que Gonzalo Prieto recibió el bono Covid y recibió la caja del gobierno y además va a recibir el ingreso familiar de emergencia, entonces para él teóricamente no deberíamos corresponderle con una ayuda municipal, porque ya estaba recibiendo dos beneficios, y no procedería sumarle un tercero. Y aquí vuelvo, aquí pongo yo un énfasis muy importante en las clases medias de Alto Hospicio, yo he conversado también con varios dirigentes sociales, con varias personas, estoy metido en varios grupos de WhatsApp donde la gente lo que reporta, es efectivamente que hoy día hay clase media importante en la comuna, clase media emergente y de persona que en su minuto no requerirían y por lo tanto por su condición persistente de clase media, no le llega ningún recurso, no le llega bono Covid, no le llega bono de emergencia y no le va a llegar tampoco caja del gobierno, y esa gente hoy día está pasando por una situación mala, porque o han perdido sus empleos o están con suspensión y están recibiendo mucho menos de lo que recibían y por lo tanto también se hacen la pregunta de por qué a ellos nunca les toca, siempre les toca comida a los mismos, es una discusión del País, también nosotros deberíamos saber apuntar a dónde vamos a dirigir esa ayuda, porque yo vuelvo a insistir, y vuelvo a ponerlo aquí en la mesa, lo digo con mucha tranquilidad, pero hay algunos que tienen como 8 brazos que reciben de todas partes y al final hay gente muchas veces por desconocimiento y como no tiene para cacarear y no tiene como alegar y viene un amigo para que le cacaree los huevos, finalmente se queda sin nada, sin pan ni pedazo, entonces acá establecer criterios concretos, o le vamos a dar a todos, que tampoco es mucho, el otro día sacábamos la cuenta, los 560 millones de pesos son aproximadamente los 5 mil pesos por habitante, y si nosotros dijéramos que el $60\,\%$ de los 120 mil habitantes de Alto Hospicio son alrededor de 72 mil personas, estamos hablando de un promedio de casi 8 mil pesos por habitante, de lo que nos entregaron, entonces tampoco estamos hablando de cuestiones muy abultadas y lo otro, también va a tener que ver cómo, a propósito de lo que usted mismo dijo Alcalde, que las cajas del gobierno se las van a comprar al dueño de La Tercera, dueño de los supermercados, los mismos que están despidiendo a gente o mandándolos a sus casas, entonces la pregunta va a hacer ¿A quién le vamos a comprar nosotros? ¿A los proveedores locales? Eso es posible porque hay gente en el sistema que son distribuidores locales que hoy día ofrecen, entonces definir y no creo que ente Concejo, sino que tiene que haber una reunión especifica pero definir criterios lo más objetivos posible, porque de lo contrario, también vamos a tener margen de error lo más pequeño posible, pero me preocupa, y vuelvo a insistir que el director lo aclarara, ¿Si hay capacidad de hacer eso? Porque no es fácil, requiera harto trabajo, hay que ir revisándolo uno por uno, lamentablemente la informaciones no se cruzan y yo no sé si el Ministerio o el Gobierno, va a poner a disposición un sistema de cruce de información, que nos permita definir entre los que están recibiendo beneficios y los que no están recibiendo nada. El segundo punto Señor Alcalde, dice relación con el tema de salud, y aquí me voy a tomar de primero lo que ocurrió en la reunión de la Mesa Social, que yo aprovecho también de saludarla, de la iniciativa que usted la haya querido realizar,

15ª Sesión Ordinaria 10 22 mayo del 2020

pueden faltar cosas, se pueden mejorar pero creo que el ejercicio único, no conozco que ningún otro municipio en el país que haya levantado una Mesa Social de estas características y eso es muy importante, yo también estuve cuando dirigentes nos consultaron porque no habían sido ubicados, pero ahí entraba la labor nuestra que es efectivamente también el tejido social, tiene que funcionar, es decir, el presidente de la unión comunal tiene la responsabilidad de informar a sus asociados y no ir a las reuniones por mérito propio, sino que tiene que informar a todo el resto, yo sé que muchos los hacen, pero siempre es bueno precisarlo, y la información la tienen que bajar a cada uno y por supuesto también los presidentes de las juntas de vecinos, hacerlo a través de los medios que se puedan hacer, el tema esta y aquí voy nuevamente a salud con este tema, que señalo un funcionario, respecto de los EPP, y ahí hubo una diferencia de opinión con la gente de la dirección y a nosotros nos van llegando informaciones que son bastante importante porque hoy día por ejemplo me comentaba una señora decía que el caballero del aseo, estaba haciendo aseo con pura mascarilla, yo no sé si es porque o al caballero no le están entregando el material, o es porque la persona que no se los colocó, en definitiva, se generan este tipo de situaciones y lamentablemente la persona que lo ve saca sus propias conclusiones, la idea no es sacar conclusiones apresuradas, consultar y ver, y para eso lo mejor es que, como nosotros hicimos la aprobación de estos recursos para la compra de los EPP, creo que lo más razonable es contar con la información del Concejo, de cuáles han sido las compras, cómo ha sido la distribución y cuál es el protocolo, porque hasta donde entiendo, esta pandemia es algo completamente nueva para todos, yo no sé si existe un protocolo que uno pueda en definitiva verificar como se está entregando este material en los centros de salud, cuánto es lo que corresponde entregar, qué es lo óptimo, porque el caballero nos decía nos dan 2 mascarillas por turno y son turno de más de 10 horas, entonces yo desconozco si eso es lo razonable o tienen que ser más, o tienen que ser menos, y para eso hay que establecer un protocolo que nos permita a nosotros como Concejo fiscalizador tener el instrumento, ¿Se adecua o no? ¿Es lo que corresponde o no? acá hay una falla y hay que corregirlo, entonces lo fundamental es que el personal de salud corra el menos riesgo posible, y cuando yo hablo del centro de salud, me refiero desde el director del centro, hasta la persona que hace labores de aseo y también las personas que no son estrictamente profesionales del centro, pero que están allí, por razones que están en algún programa asociados, entonces en definitiva saber ¿Cuál es el protocolo que se está aplicando? ¿Cómo se distribuye? ¿Cuánto se ha comprado? ¿Cuánto es la predicción? La directora nos dijo que aproximadamente los 400 millones de pesos que estaban considerado gastarse en esto, no se ha gastado todo, entonces también sería bueno que nosotros los Concejales conociéramos cual es la planificación de ese gasto y en virtud de que argumento esta hecho, cual es la proyección, la previsión de la compra, para poder tener todos esos elementos sobre la mesa, y bueno el tercero, que yo había dicho dos, pero uno se va acordando de cosas, tengo varios temas pero los voy a tratar después con los directores, porque nos han llegado varias solicitudes, de personas que están con el covid, y tenemos en el caso una población donde el Ministerio de Salud lleva más de 4 días sin comunicarse con la gente, no tienen absolutamente ninguna comunicación y los vecinos se están poniendo nerviosos porque hay una vecina que se pasea por el barrio, va a comprar al almacén, sale, vuelve y el Ministerio de Salud aun no los llamó, aun no se conecta con ellos, después tengo otro caso también de una persona con diagnóstico de covid que no puede ir a trabajar y el Ministerio ni ningún médico le ha dado su licencia, entonces en el trabajo le están pidiendo la licencia médica, entonces hoy día el lleva días de falta, está diagnosticado de covid, está haciendo la cuarentena en su casa, pero no puede hacer el ejercicio por la empresa, porque no tiene licencia médica, y luego también le tengo más casos de4 esto creo que es lo más razonable es transferírselos a Osvaldo, yo ya tengo todos los datos para también hacerlo de manera lo más reservado posible son personas que están pronosticadas, evidentemente se había previsto hace mucho rato, el Ministerio de Salud no tiene la capacidad de hacer las trazabilidades de conectarse con las personas de manera adecuado, esos tres temas Señor Alcalde, gracias. ALCALDE: Primero Gonzalo, no puedo estar más de acuerdo con el primero, es decir efectivamente tenemos que tener criterio de selección, las familias que reciben ayuda de la Junaeb todo los meses y por ejemplo también reciben ayuda, el bono Covid o el ingreso de emergencia que también lo pueden recibir, claramente a lo mejor debiesen dar la oportunidad para que otros que no reciben alimento por la junaeb u otra ayuda, se lo podamos entregar a otra persona que no reciba beneficios, y así como ese, varios filtros más, el punto es como hacer operativos los filtro, porque tenemos que tener acceso a la información, y como decimos quienes son los que recibieron de la junaeb, quienes son los que recibieron bono Covid, quienes recibieron el bono de emergencia y cualquier ayuda, porque eso nosotros no la tenemos, la información que manejamos en el registro social de hogares, es una información agregada Gonzalo, por lo tanto es una cantidad de pega que te la encargo, nosotros tenemos 98.000 inscritos en el registro social de hogares, y por lo tanto como discriminamos quien recibió, no tenemos ni idea, de la junaeb por ejemplo, no tenemos ni idea, entonces hemos pedido la información a este gobierno y tú sabes cuál es la postura. CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE: Alcalde, disculpe que lo interrumpa, es para reforzar la idea, porque luego lo que viene es justamente la acusación del oiga cual es el criterio, cual es el criterio político, se lo dan a los amigos, a los primos y luego, no solamente es un tema de chisme público, después van a la Contraloría y colocan acusaciones entonces ya sabemos de dónde vienen entonces es importante definir criterios y así reglas claras, lamentablemente y ahí yo soy súper responsable, la tarea nuestra es explicarle a los vecinos, y la gente es razonable, hay gente que sabe. ALCALDE: Gracias Gonzalo, para poner en contexto la realidad, tenemos buenas intenciones para jugar al futbol pero llegamos en el momento de concretar el gol no lo hacemos, es una buena idea pero cuesta mucho concretarlo, así que nosotros esperamos que el ministerio de desarrollo social pueda compartir un poco de información para poder discriminar entre una familia y otra familia, tendremos que hacer un mínimo de criterio y dar a conocer a la gente, transparentar justamente estos filtros para que la gente lo entienda, la gente que va a criticar Gonzalo, va a criticar igual, por si y por no, entonces tenemos que seguir avanzando y tratar de hacer o mejor posible y ayudar aquellos que no reciben por ningún lado, porque hay gente que no recibe por ningún lado, y el único criterio que tenemos es el registro social de hogares, es la única información que tenemos ahora, vamos a tratar de conseguir más información, a ver si se les ablanda el corazón con este gobierno y nos pasa la información para hacer la pega bien, porque lo justo seria es que las cajas que vamos a entregar nosotros, también se comparta la información con el gobierno y las cajas que va a entregar el gobierno se comparta con el gobernador, también sepa que a donde fuimos nosotros y ellos vayan a otro lado y así podemos llegar mucho más antes, pero tenemos que avanzar en la definición de criterios y como hacemos la entrega para poder determinar y poder inserir a quien ya se le entrego y quien recibió y en el caso nuestro es complejo, porque el 60% de nuestras familiar, pertenecen al 40% y el 70% pertenece al 50% y casi como el 80% es del tramo del 60%, totalmente según el registro social de hogares, somos comuna vulnerable. El punto número 2, no lo alcance anotar, pero después me lo platea al final. Respecto al punto 3, no sé quién te dijo que estábamos haciendo aseo sin EPP y también es una gran duda de la entrega del EPP, hubo una denuncia más o menos potente y yo creo que el tema es que el uso de los EPP y del tema de la entrega de los EPP, como presidente de la comisión de salud requiere un trabajo especial Gonzalo para que tú te reúnas y se reúna la comisión con nuestra área de salud y que expliquen claramente todos los EPP que se han comprado o como se le entrega los EPP a la gente, y tener claridad de esto y salir de la duda que se planteó, yo la verdad que tengo serias dudas de los comentarios que se hicieron, creo que nuestra gente a cumplió con entregar todos sus EPP, tenemos un espacio para mejorar probablemente, no hay que mejorar, si tú me preguntas con nuestro funcionarios podríamos decir que tenemos más de un 98% de cumplimiento en la entrega de los EPP, y a lo mejor falta eso que sepan que estamos entregando dos mascarillas diarias, entreguemos 4, es lo único que falta creo yo, a lo mejor ahí para que ustedes hagan un proceso de fiscalización de salud y para que ustedes vean todo o que ha hecho nuestro equipo de salud, para proteger a nuestra gente, hoy día tenemos 7 funcionarios contagiados con COVID, pero lo justo es decir que todos se contagiaron afuera, no se contagiaron adentro, osino tendríamos a todos contagiados, eran momentos en donde no teníamos cuarentena y se nos arrancaban a cualquier lao, no sabemos dónde se contagiaron, lo que sí sabemos es que están afuera, porque osino tendríamos un foco de contagio en diferentes lugares, y lo que tenemos son, es uno aquí y uno por allá esas cosas hay que dejarlas claras, para que queden claras y no hayan dudas, y que también la crítica sea bien fundada, cuando es fundada nosotros la tomamos a bien tratamos de reacciona de la mejor manera posible. Respecto de las familias con COVID efectivamente el ministerio de salud está saturado, nosotros ya tenemos como 500 casos en la comuna, hace un mes teníamos 2, hoy día tenemos 500 personas contagiadas e alto hospicio y si hubiéramos tenido la cuarentena mucho más antes, podríamos tener menos contagiados y quien atiende a los 500, el servicio de salud, a quien le corresponde la comunicación con los contagiados, es a la SEREMI de Salud, y la SEREMI tiene como 10 funcionarios, el otro día nos llamaron para pedirnos ayuda recién, y que nosotros nos hagamos responsables, de preguntarles la pega que tenía que hacer la seremi de salud de llamarlos todos los días a los contagiados y preguntarle cómo están y como está la familia y cómo están haciendo la cuarentena, o si hay alguien con algún síntoma, hay que tomar más exámenes, preocuparse, a mí también, así como a ti y como a la Giovanna y a todos nosotros nos han llamado y que dicen lo mismo, de que el SEREMI los iba a llamar y no los llaman, no sé qué hacer porque estoy encerrado dentro de mi casa, esta toda mi familia, y somos 7 acá adentro y quien atiende, si tomamos nosotros, yo creo que lo vamos a tomar nosotros con responsabilidad, y nosotros vamos atender de la mejor manera a nuestra gente y por eso es que vamos a reforzar este equipo de atención de los casos COVID que ya lo tenemos, que lo atendíamos de los social, con la caja de alimentos y la caja de limpieza, con la sanitizacion en exterior, eso es lo que estábamos haciendo, pero hoy día vamos a redoblar los esfuerzos, estamos armando porque esto salió en la mesa social estamos armando el equipo para estar llamándolos primero, llamar a todas las familias, como están, que les pasa, si necesitan algo, y decirles que el seremi nos transmitió esta responsabilidad a nosotros, ofrecer la ayuda no solo social, la ayuda psicológica, la gente que va estar encerrada 14 días, se las encargo, yo he estado desde el domingo encerrado y de verdad que cuesta, entonces eso también, y también cuando sea necesario traerle medicina, es decir si va haber un médico o dos médicos disponibles, cuando alguien le quieran hacer esto, porque el medico no los puede ver, pero si lo podemos hacer desde la telemedicina, ayuda psicológica, ayuda médica, atención médica, y también toda la ayuda social que le podamos dar, para atender a nuestra gente ya tenemos 500 casos de COVID, 500 casos contagiados, si a mí se me ocurre llamarlos todos los días a los 500, yo con suerte puedo hacer un llamado para que me atiendan a 10 personas, porque uno tiene que atenderlos como corresponde, cada uno se demora entre 20 o 30 minutos, por lo tanto necesito 50 funcionarios para que hagan esto, eso tiene que ver con la realidad, por eso es que yo les digo, cuando ustedes pide, pero yo soy el que pone los cables en la tierra, yo soy el que ve como salgo jugando con cada solicitud que hacen ustedes, entonces son 50 funcionarios que necesito y son 50 funcionarios que no tengo, hoy día no tenemos funcionarios para todo lo que implica, pero vamos a reinventar y podamos

hacer todo lo posible por tener 50, si no tendremos 50 tendríamos 20 o 25, tendremos que llamar a 20 familias, pero es importante hacerlo y fortalecer del equipo de atención de la familias con COVID, que ya el Ministerio de Salud se sacó recién la responsabilidad y la mandó para acá, nosotros la vamos asumir, siempre debió ser ahí, nunca nos quisieron incluir, este gobierno no quiere trabajar con los municipios de chile, esa es la verdad, esta es la implementación de una política pública del gobierno que no piensa en su gente, si lo que tiene que hacer es trabajar con los municipios y aportar y ayudarnos lo más posible para que nosotros lo hagamos bien, piden ayuda cuando están hasta arriba. Estos son los temas Gonzalo me parece muy atinado las preocupaciones que tienen ustedes, todos nuestros concejales y que tenemos que seguir avanzando, está la instancia entonces para que tengamos la reunión con el equipo de salud por teleconferencia con la comisión de salud y poder explicar todos los protocolos que tenemos respecto de cómo atendemos a nuestros funcionarios para poder ver como se distribuye los EPP o qué tipo de EPP reciben los funcionarios en cada recinto y también cuántos recursos se han gastado y cuánto a lo mejor queda por gastar para que pueda destinarlos de mejor manera, le parece Gonzalo, eso incluye a las personas que hacen aseo, porque también tenemos que tener una fiscalización, los que son nuestros y que también los que son de la empresa contratista. Concejal Rene Cáceres, tiene la palabra. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: Alcalde, buen primeramente quería también decirle que en este bono, como dice el señor Prieto, la verdad dice que es insuficiente, pero algo alcanzara si tampoco hay que hacer mal agradecido en la vida, y que como también se está contemplando el tema de la COVID del bono COVID, recordemos que las cajas que dio el municipio, que dio el municipio y que va a dar el gobierno también, no está contemplado por ejemplo, el pañal de la señora, de la guagua, la leche de la guagua, que esos son problemas de 40% de una u otra manera revota y llega al municipio, entonces hoy día las cajas, por eso que yo siempre estuve en contra de tomar una medida, tomando esto como dice el concejal Prieto que es insuficiente, si pero cuando vemos una cifra total a nivel de todo chile, sí que es significante, pero esas 60 luquitas que le llegan a la mamita que tiene 2, 3 o 4 niños, es importante para ella, porque con esa 50 lucas compra pañales, compra leche, cosa que eso no le va a revotar al municipio, porque eso lo queremos tomar en cuenta como dice el concejal, y la verdad que yo creo que estoy en contra de eso, porque efectivamente las cajas llevan mercadería y con las 50 lucas, la mamá compra, tiene la mercadería del municipio y del gobierno, y con esas 50 lucas compra la leche y los pañales que son esenciales cuando hay una guagua, esos es para los 3 minutos que le estaba pidiendo alcalde. Lo primero, es el tema que se ha hablado, el tema de las comunicaciones y de verdad que es importante, yo lo agradezco de cierta manera al señor Zavala y el director de Dideco que me mando algunos temas de los listados y que yo presente, pero por ejemplo el listado de don Juan de la nueva vida, y se lo voy a mandar a usted alcalde, son como 20 personas que están clasificadas en tercera edad, gente postrada y gente realmente con discapacidades distintas, entonces en ese sentido señor alcalde, me gustaría que don juan el presidente de la junta de vecinos de verdad, en reiteradas oportunidades, me ha solicitado a mí y a varios concejales talvez, porque no le ha llegado la ayuda todavía a esas personas, entonces sería bastante bueno que el director de Dideco, su persona también alcalde, que es importante en este momento, que un dirigente escuche la voz del alcalde, sé que por todo los tramites que tenemos alcalde, por todo lo complejo que está siendo esta pandemia, sé que su tiempo es acotado, pero sería súper importante señor alcalde, que el señor de Dideco o usted mismo, de que yo me voy a comunicar con Alejandra Gutiérrez con algunos dirigentes que tienen estas dudas señor alcalde, la verdad que es cierto que las personas se desesperan, y el dirigente nos molestan a nosotros, y nosotros finalmente lo molestamos a usted, entonces es una cadena, seria súper importante y lo voy a mandar a su WhatsApp el listado que tiene, son como 22 personas de la nueva vida, ese es un punto. El otro punto alcalde, es el tema de la repartición de las cajas que usted ha mencionado, que hicimos esta reunión de mesa de trabajo que lamentablemente falto mucha gente, faltaron los adultos mayores, uniones comunales de juntas de vecinos, la totalidad que hay en la comuna, faltaron entes para armar esta mesa de trabajo de las fuerzas vidas de la comuna, cuando hablo de fuerzas vidas, para que no se malinterprete, hablo de todas las fuerzas vidas, de todos los entes que desarrolla nuestra comuna y que merecen tener una opinión en un país libre y democrático, pero independientemente señor alcalde, quiero expresarle señor alcalde, la repartición de las cajas, hoy día tenemos gremios que hoy día señor alcalde, están cesantes, por ejemplo, como nuestros buses escolares, los buses escolares lamentablemente desde el estallido social a la fecha, termino el estallido social, no se reactivaron la clases y finalmente entramos a una pandemia, que en la pandemia efectivamente se han visto perjudicados estos buses escolares, en la cual señor alcalde solicito, contemple el municipio poder contratar a este gremio, para poder finalmente que ellos sean funcionario municipal, no sé, usted coordinara lo mejor, pero que se tome en cuenta este gremio para poder contratarlos y poder que ellos finalmente puedan ser los que repartan esta mercadería en toda nuestra comuna, porque les vendría muy bien hoy en día unas Luquitas más para este gremio, como usted también, tomando y colgándome de sus palabras, como dijo, comprarle al pequeño distribuidor que también de una u otra manera se ha visto perjudicado, entonces tomando esas palabras alcalde, le solito que se pueda contemplar al gremio de los buses escolares para que se pueda contratar y finalmente llevar esa mercadería domicilio señor alcalde. El segundo punto, que pasa con el tema de los bomberos, si a los bomberos finalmente se les dio recursos, nosotros ya bastante tiempo y si se regularizo el tema que tenían los bomberos y finalmente ya se le pago lo que estaba asignado por ellos, una subvención de \$10.000.000, yo he mantenido reuniones de teletrabajo con ellos, en la cual ellos dicen, pucha estamos sin petróleo, igual estamos saliendo a las calles, y necesitamos que el municipio soluciones ese problema señor alcalde, eso seria los tres puntos señor alcalde, se mi intervención y espero que se pueda tomar en cuenta a nuestros buses escolares y como también a mi querido gremio de taxis, de los taxistas de nuestra comuna, para poder ser contemplado, para poder que ellos se ganen unos pesos, porque a ellos se les bajo mucho, y a los buses escolares es 0, ya están encalillados, tienen que pagar créditos, están con 0 pesos alcalde, muy amable por escuchar y espero su respuesta. Muchas gracias. ALCALDE: Vamos a responder inmediatamente al concejal Cáceres, mire concejal los pañales y la leche para las familias, claro que debería contemplar la caja la leche, de repente los pañales para esa familia, vamos hacer los esfuerzo Rene, eso significa realmente saber quiénes son, significa tener los datos, eso no lo tenemos, la información de registro social de hogares, es agregada, ojala dios quiera consigamos que nos den la información para saber y que no nos cuesta tanto, pero vamos a hacer todo lo posible de cuáles son las familias de jóvenes y tiene guaguas, serán muy pocos los de 40 0 45 años que tengan guagua, la gran mayoría, aquí el 60% o 30% de familias son chicos menores de 30 años, aquí nosotros sabemos que hay mucha guagua, somos la ciudad que tiene más guagua en chile y por lo tanto se debe contemplar esto, de los pañales vamos a tratar de llegar a estas familias con pañales, aunque sea una vez al mes Rene, porque yo entiendo que una caja de pañales dura más o menos al mes, y también la leche, claro que no puede ser liquida, puede ser leche en polvo, que tengamos ahí para algunas familias, yo creo que también ayuda para la mamadera, yo creo que muchos le preparan la leche en polvo a sus guaguas, vamos a darle más que una vuelta, para a lo mejor incluir algunas cajas, pero tenemos una idea en el kit sanitario para incluir pañales en algunas cajas, es en este periodo poder salir 2 veces, de acuerdo a los dineros que tenemos, también tenemos que ver los recursos que tenemos, es muy importante, no es para todos, porque hay familias que no necesitan pañales ni leche, se valora el hecho de las comunicaciones, porque son importantes. El listado de Juan, el presidente de la junta de vecinos nueva vida, estamos atendiendo a Juan Gonzales su listado, el tema es que nos mandó un segundo listado, tenemos que verlo, entonces como habla contigo que nada es tajo, que yo voy a ver cuánta gente envió, vamos a evaluar yodos los casos sociales, pero lo estamos atendiendo, nos acaba de enviar recién otro listado. Los gremios que están cesantes, particularmente el transporte escolar, esta gente viene sufriendo desde el 18 de octubre, desde el estallido social que no trabajan, hemos conversado este tema, son 100 los transportistas escolares que están asociados, esta Luis Avendaño en la sala, tendríamos que ver alguna alternativa de poder ayudarlos, no se me ocurre, no sé si Osvaldo tienes alguna idea, para contratarlos y ver cuándo, ver que significa contrato mensual y de cuánta plata estamos hablando, son 100, y mínimo serán 300 mil al mes, y cuanto serian 100 por \$300.000, son \$30.000.000, eso es René, podemos hacer algo ahí a lo mejor y ver los casos más críticos, y ver si podemos contratarlos para repartir algo, Osvaldo, se te ocurre algo. ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S): Alcalde, habría que ver la mejor forma de ejecutar las medidas, siempre estamos restringidos por lo que indica la contraloría, o lo que diga las condiciones de castro que no entrega el gobierno, por ejemplo dentro de los 600 se podría comprar fármacos o para sanitizar, pero no para pagar transporte para sanitizar por ejemplo, y en el caso de los 563 ahí hablaba de gastos de operación asociados al COVID. ALCALDE: Es medio difícil contratarlos en estas circunstancias, para que el Rene sepa claramente, hay que responderle, para no generar falsas ilusiones, y ser honesto con la gente, trataremos de buscarle alguna ayuda por otro lado, tratar de ver si puede recibir alguna ayuda, como están en esta de que no ha recibido ingreso, también hay que ser transparente con el concejo de hasta donde debemos llegar, no lo vamos a comparar con el alcalde del municipio de la florida que tiene cualquier plata, es como Iquique. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: Alcalde, no se podría recurrir en este momento a los fondos a rendir, por ahí podría salir la contratación de ellos, de repente no podemos a contratar a todos, pero podemos contratar a menos, podemos contratarlos por fondos a rendir. ALCALDE: Déjame verlo con lo de la contraloría. Gonzalo. CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE: Mencionar lo siguiente, es decir hoy día existen mecanismos en el Estado que permiten poder ayudar a los gremios, particularmente a los taxistas, en este caso en el transporte escolar, ahí habría que sostener una conversación con el intendente o el gobernador, acá hay recursos que no se han usado para el estado de catástrofe y que en definitiva la ley faculta usarlo, nosotros lo conseguimos un bono de \$350.000 a todas las líneas de los colectivos de zona franca, entonces hay instrumentos, pero no se están usando, yo creo que acá el municipio más que estar absorbiendo una carga financiera que muchas veces es súper perjudicial para la municipalidad y para sus gastos corrientes, es ver como gestionamos recursos de nivel central o incluso del Ministerio de Transporte, esas platas están, igual para el tema del transporte escolar, en su minuto se le hizo llegar un aporte especial a ellos, ahí hay que preguntarse por qué esos recursos no están bajando a estos sectores que evidentemente lo necesitan. ALCALDE: Para eso estamos, para administrar los recursos, los ingresos hasta donde podemos llegar responsablemente, y nos vamos a volver loco y tirar toda la carne a la parrilla y ser irresponsable, porque es hasta donde podemos llegar de manera responsable. CONCEJAL RENE CACERES ARAYA: Alcalde, yo lo entiendo perfectamente, pero recordarle también a Gonzalo Prieto, de que hoy día lamentablemente la Ley 212, que regula el transporte mayor y transporte menor, solamente contempla para poder dar una ayuda a los colectiveros y también a las micros mayores, ósea locomoción mayor pero lamentablemente en la ley dos doce está el taxi básico pero taxi básico particular y como también están los buses escolares que los buses escolares lamentablemente también están dentro de la ley dos doce pero como particulares entonces eso les complica también que a ellos se le ayude mediante una programación de gobierno porque siempre resulta y en todos los gobiernos pasados señor alcalde porque manejó bastante bien La Ley dos doce en la cual no es cierto se les deriva por ejemplo en este caso y la CORFO le muestra los proyectos que están en la ventana para poder postular pero son a largo plazo entonces hoy día nos encontramos con un gremio de buses escolares como también nuestros taxistas que hoy día se encuentran trabados si no los ayuda la municipalidad el gobierno no tiene por ley cómo ayudarlos porque el taxi es, ahí cuatro modalidades en la ley dos doce que identifica y al taxi lo tiene dentro de la ley dos doce pero a su vez también ha orillado porque, porque pasa a ser particular y también le pasa lo mismo a los buses escolares señor alcalde es para clarificar y no polemizar porque efectivamente Esto es lo que pasa con los buses escolares y también con los taxis **CONCEJAL** GONZALO PRIETO NAVARRETE: Alcalde Para mayor abundamiento esta ahí señor alcalde estoy pidiendo la palabra ALCALDE: Si seños estoy acá CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE: Yo le señaló que está bien lo que dice René respecto de la ley de lo que rige el tema del transporte, pero vuelvo a decir estamos en un estado constitucional de catástrofe y eso permite que opere el Plan Nacional de Emergencia que lamentablemente el país no ha utilizado, lo que ha utilizado o sea ha utilizado es la ley solamente para cosas de restricción de libertades como el derecho a la reunión, el toque de queda, la libertad de tránsito de las personas. Pero ese mismo contexto jurídico permite hacer operar otras cosas que también están decretadas por ley y entre ellos el Plan Nacional de Emergencia que permite bajar recursos a través del Fondo Nacional de Emergencia y permite que estos recursos bajen sin necesidad como bien lo dice René que los estén mandando a la CORFO para que postulen a un proyecto y que los tengan cuatro o cinco meses estoy hablando de recursos que operan a través de bonos o subsidios así operan los subsidios de arriendo, así operaron los bonos de alimento etc. y por lo tanto nosotros bien podemos gestionar que opere al transporte escolar en este caso los gremios de los taxistas pueda existir a su respecto un bono directo sin concurso ni sorteo, entonces evidentemente acá lo que no hay en el Gobierno no hay claridad como tú bien lo señalas o sencillamente no hay voluntad, pero para eso estamos nosotros para ponerlo en la mesa y en definitiva estos recursos bajen directo o sino es comprarnos siempre toda la carga financiera nosotros y evidentemente tal como se ha dicho acá nosotros tenemos una billetera que es más chica que la billetera de otros municipios o sea no hay como. ALCALDE: Si correcto no hay Cómo dar Pero mira siempre cuando hay voluntad de ayudar o no puede ayudar No necesariamente con dinero yo no tengo dinero para ayudar ni a los taxistas ni a los micreros ni a nadie digamos o sea con suerte a la gente más vulnerable con los recursos que tenemos pero yo creo que uno tiene que utilizar la también la inventiva mira el ingreso de emergencia está hecho y diseñado para este tipo de personas para los taxistas y para los transportes escolares que llevan mucho tiempo sin recibir ingresos lo que vamos a hacer Esteban vamos a tomar contacto con ellos y nosotros los vamos a ayudar a postular porque no, muchas veces no saben postular , son familias de uno de dos de tres o de cuatro iba a recibir hasta casi doscientos ochenta mil pesos cuando son más de cuatro integrantes en la familia y yo creo que eso también es una forma de ayudar y muchas familias no saben postular Por qué es engorroso la postulación al ingreso de emergencia no es tanto pero de repente con la clave única y ahí ya tenemos un atado, pero nosotros podemos ayudar desde la municipalidad a conseguir la clave única para que esta gente pueda postular nosotros no tenemos ni una posibilidad como municipio de ayudarlos y yo en este gobierno ya no creo nada, se ha demorado tanto y lo único que tenemos que hacer yo no voy a ir a pedirle al intendente de nuevo ya las mil veces que le hemos pedido que se preocupe de ello porque no lo va a hacer, ni siquiera se han preocupado de darle agua gratis a las tomas ya si ustedes quieren hacer la gestión hagan la gestión yo no tengo ningún problema yo le voy a seguir mandando mensajes por las redes sociales solamente, pero sí vamos a ayudar a nuestra gente porque no los vamos a dejar solos para que ellos postulen al ingreso de emergencia porque eso sí está disponible el ministro se ha cansado de repetir lo muestran todos los días en la televisión indicando cómo se postula tenemos que hacerlos postular si tenemos que hacer Esteban llamar a nuestros dirigentes a los taxistas y a todos los demás, decir ya chiquillos así se postula no sé una teleconferencia que todos ellos vayan viendo que les enseñen a los demás, algo que se hace por el teléfono ahí a lo mejor nosotros podemos ayudar a conseguir la clave única Esteban con el registro civil podemos hacer una gestión para que facilita el acceso a la clave única porque la clave única el problema que tiene es que la gente necesita un correo electrónico y la gente no sabe usar un correo electrónico y los usan el WhatsApp apuremos el debate con este punto porque tenemos que seguir avanzando Gonzalo Yo creo que si ustedes quieren hacer una acción política al gobierno tiene toda la libertad para hacerlo. CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE: No alcalde la aclaración es que usted puede postular con el carnet de identidad no requiere clave única lo que si se le va a pedir es un correo electrónico para informar, porque se informa, el veintinueve se informa el resultado. Y eso sí requiere que las familias tengan un correo electrónico. ALCALDE: Ya muy bien más fácil todavía entonces porque la clave única entrampa muchos trámites, meterse al gobierno con la clave única y para obtener la clave única o se obtiene online ahora, se requiere un correo electrónico o venían para acá o al registro civil y entonces se sacaba la clave única pero ya está el municipio cerrado más encima, Por eso yo decía que aquellos que lo necesitan podíamos ayudar pero hay que ayudar en el proceso ahora para que la gente postulé ahora y no les pase lo que pasó con el bono covid que se terminó y cuento cincuenta mil familias en chile no recibieron el bono covid porque no sabían Cómo postular al bono covid eso vamos a hacer René con nuestra gente de esa manera los podemos ayudar ya eso y el último punto que planteó René para avanzar a don Antonio es las subvenciones a bomberos yo creo que eso lo teníamos presupuestado ahí hay un tema para resolver Osvaldo, Patricio y a lo mejor como estamos tan apretados no serán diez este año pueden ser cinco no lo sé demore más que una vuelta y evaluemos el tema de su acción a los bomberos porque ellos tienen que seguir funcionando igual por con Covid o los incendios salen igual los atropellamientos o los choques salen igual pero tienen que seguir tienen que seguir viviendo en nuestro mundo y nosotros tenemos que ver una forma de ver también qué pasa de un fondo lo que consulta el concejal qué pasa con las subvenciones solicitadas que se le entrega todo el año a los bomberos eso es a ver si tienen algún antecedente algún dato sobre eso podemos hacerlo Patricio está contemplado dentro de nuestro presupuesto, tenemos hoy día financieramente, no lo podemos hacer, podemos aguantar un poquito o no lo podemos hacer este mes o no tengo dinero para pagar los sueldos, no sé pero cuál es la situación financiera quizá sería bueno que en términos generales los concejales también lo sepan DIRECTOR DE DAF: Sí bueno alcalde concejales Buenos días, bueno ya creo haber tocado anteriormente un tema alusivo respecto a la situación hemos estado un poco complicado al respecto a los ingreso ALCALDE: Voy y vuelvo disculpen voy y vuelvo **DIRECTOR DE DAF**: Pero respecto al aporte de bomberos entiendo que hay un tema administrativo previo y ahí está Gonzalo, Claudia un poco quizás podrían abundar que tenían rendiciones pendientes y entre medio hay una consulta creó a contraloría y efectivamente está presupuestado no cierto un aporte para ambas compañía de bomberos pero está sujeto a esto no cierto a qué se le pueda otorgar y en términos financieros la verdad hemos estado bastante complicado la gente en cuanto a ingresos propios no ha estado pagando la verdad y se entiende se entiende la situación obviamente las prioridades en este momento del municipio cubrir sueldos, no cierto proveedores esenciales y no sé yo daría una vuelta a la posibilidad de no otorgar si o si es que se le otorga a bomberos no otorgar todo de una vez no cierto, al menos algo y conversarlo bien eso de mi parte ADMINISTRADOR MUNICIPAL: A ver yo quería también sumarme a lo que indica Patricio bueno de todas maneras nosotros estamos en contacto con ellos de hecho para que ustedes estén en conocimiento tengo ahora a las una, una reunión con el superintendente de la compañía Santa Rosa que ya me está esperando porque también estamos preocupados de cómo ayudarlos a ellos con Don Carlos Fuentealba nosotros tenemos temas presupuestarios que ver tan bien pero vamos a intentar de entregarles el apoyo a ellos y también estamos en la espera de como dijo Patricio de lo que diga Contraloría. CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO: Señor administrador aprovechando que está ausente el alcalde y no ha dado la palabra la verdad que cierto la consulta mía digamos Ya llevan bastante tiempo o sea del año pasado que los bomberos tienen problema con esta rendición ustedes se han juntado como para poder ayudar a los bomberos a solucionar este problema con la contralora se han pedido una reunión con la contralora porque ellos desde ese tiempo a la fecha no tienen los recursos que ya nosotros como concejales, como cuerpo concejal se les ha aprobado, Entonces se ve no sé, se ve un poco de afuera lo que opinan ellos también, es un poco como que no hay voluntad para solucionar la situación no cierto de estos diez millones qué se les aprobó el año pasado, entonces hoy día la pregunta va derechamente ustedes han pedido o han apurado los trámites que están para que se pueda dar una respuesta más rápida a la contraloría porque creo que hoy día se puede reunir, o uno puede pedir un teletrabajo con la contralora y poder solucionar rápido este tema de los bomberos porque realmente ellos de verdad que tienen muchas complicaciones Don Osvaldo ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Cómo le dije Don René estábamos tan bien abordando este tema y cómo le reitero me está esperando afuera de mi oficina en este momento el superintendente de bomberos de Santa Rosa Don Carlos Fuentealba ya, porque ayer hablé de hecho con él para podernos juntar hoy día y avanzar al respecto independientemente de que aún contraloría no responde lo que le preguntamos nosotros estamos preocupados como municipio el alcalde me pidió que le hiciera y bueno eso, espero tener alcalde informarle a usted luego de esta reunión con ellos para ver los avances para poder a la brevedad ayudarlos. ALCALDE: Bien gracias Gonzalo Gracias Don Patricio y Osvaldo si Lamentablemente nosotros tenemos que ver este tema de la contraloría porque la contraloría es jodida entonces No podemos equivocarnos y pasar por delante de muchas cosas porque al final después si uno deja caer la contraloría y tenemos que estar trabajando el doble para alcanzar y justificar que lo hicimos bien entonces hay que resolver ese problema espero que te vaya bien con la conversación con superintendente de bomberos Osvaldo, para que avancemos también en esto no es menor independientemente de que estemos en pandemia yo sé que estamos súper asustados solicitudes hoy día por todos lados Pero hay algunas que son prioritarias los bomberos tienen que seguir trabajando, si hay un incendio ellos necesitan salir a trabajar y ese es el punto esa es una unidad es un servicio crítico que tienen las comunas en chile y bueno hay que ayudarlo más ahora que el gobierno nos recortó el dinero típico gobierno. CONCEJAL RENE CÁCERES ARAYA: Señor alcalde se me había quedado un puntito en el tintero hay una señora hija de un dirigente no cierto de la pampa salitrera el señor Bustamante que usted también le ubica lo conoce Andrés Bustamante su hija mandó una solicitud ya hace bastante tiempo atrás este yo se la envié también el director de dideco el Sr. Zavala y no hemos recibido respuesta de ese trámite y ya mandó todo y a lo que está buscando es una compra de lentes porque ella no ve bien y necesita los lentes nuevos ella mandó la cotización mandó todo a ver si le podemos echar una manito y le podemos ayudar en ese trámite señor alcalde. ALCALDE: Bien ella mandó una cartita hace tiempo tiene que haber entre una Providencia a nombre de Andrés Bustamante o de la hija **CONCEJAL RENE CÁCERES ARAYA**: De la hija de Bustamante yo le mandé por WhatsApp también todos los antecedentes al director de DIDECO al señor Zavala ya él tiene todos los documentos señor alcalde se los envié a todos. ALCALDE: Pero, ¿Está la Providencia esteban o no? **CONCEJAL RENE CÁCERES ARAYA**: No porque en ese tiempo justo empezó todo esto de la pandemia entonces lamentablemente no se presentó la carta como en la oficina de partes pero si se le envió todo los antecedentes al señor Zavala. ALCALDE: Ya bien pero hay que formalizar este trámite de la solicitud y hay que ingresar la carta por la oficina de parte ya para que nosotros podamos justificar también la entrega de la ayuda y Esteban Échale Una miradita al caso de la hija de Andres Bustamante y tratemos de buscar esa carta manda la carta René de nuevo por último me la envía acá. Yo la hago para que la ingresan a oficina de parte ya. CONCEJAL RENE CÁCERES ARAYA: Bien señor alcalde muy bien muchas gracias ALCALDE: La carta de la niña carta original para poder ingresarla ¿ya? Bien Ahora sí don Antonio Mamani tiene la palabra. CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Gracias señor presidente sobre el tema de los Bomberos solamente quería aclarar que en un Concejo donde usted no estuvo presidido por doña Giovanna, hablamos largamente de este tema e incluso se presentaron los representantes de esta Compañía y se llegaron a algunos acuerdos. Hay un tema también de la construcción de la compañía se acuerda?. Pero yo más bien quiero recordarlo para que más adelante pudiéramos ir revisando dichos acuerdos nada más señor, eso es. ALCALDE: Ya bien tiene sus diez minutos yo creo que son para... cuánto es del acuerdo de los minutos de los puntos varios ¿son diez no? Ya don Antonio tiene tiempo para los puntos varios CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Gracias presidente a ver tengo cuatro puntos solamente. Lo primero es que yo creo que hemos conversado latamente durante la mañana respecto a que tenemos que trabajar en fortalecer los criterios para la entrega por supuesto de lo que van a ser las cajas, ahí solamente quisiera complementar. Debiéramos nosotros como concejales o los que puedan aportar, generar propuestas más específicas, para qué, para que en la reunión que definamos y se tome el acuerdo cierto ya vayamos con temas más allá, acotados si pudiéramos poner esto en sintonía para poder trabajar, así como en algún minuto hemos ido avanzando en otros temas. El segundo punto tiene que ver con un tema más de forma en el tema de los concejos. A ver quiero remontarme a los concejos ordinarios que si bien es cierto, en épocas normales dichas sesiones son abiertas para que el público o los interesados estén al tanto de lo que se está tocando o de los temas que le interesa al público, bueno en la actual situación naturalmente que hay un acuerdo de realizarlo por videoconferencia pero le estamos coartando esa posibilidad a las personas interesadas a dirigentes de poder conocer el debate, conocer digamos algunos temas de los avances que justamente estamos dando y que ayudarían en el caso de los que participen a tener plena información. Entonces yo más bien quiero sugerir en esta mesa hoy, a ver si podemos avanzar en el que pudiéramos abrir este espacio invitando a los dirigentes o los interesados, o tener un sistema de registro que se anoten con anterioridad para que puedan escuchar, obviamente no van a participar pero puedan escuchar y seguir el debate de cada uno de estos concejos. Esto quiero ponerlo como una sugerencia y si lo podemos acordar bien. El tercer tema, se vincula a los tantos problemas analizados durante la mañana. Digamos que tenemos miradas respecto de la información que nos fluye etc. pero quiero poner un tema al tapete y que dice relación con la veracidad de los temas que se están planteando ya acá. Creo que quedó muy en la duda digamos al principio cuando la colega Becerra planteó de que no se le invita no se le invitó a la Mesa Social a la señora Gutiérrez y yo creo que ahí están planteando la verdad y yo creo que sería bueno señor alcalde señor presidente que eso se aclare en esta mesa aprovechando que está don Iván que quien estuvo a cargo de hacer la convocatoria y yo entiendo que ahí hay una falsedad, y eso no puede continuar señor presidente porque nos distorsionan, discutimos toda la mañana sobre temas que no son efectivos, entonces eso se lo pido por favor que pudiéramos aclararlo. Y cuarto punto señor presidente tiene que ver justamente con los acuerdos que vamos generando, las diferentes reuniones en las diferentes mesas de trabajo y que no se les está haciendo seguimiento, porque en la mañana plantee temprano y cuando aprobamos el acta de que hay dos concejos de los cuales todavía no hemos revisado los acuerdos, pero ahí se nos van quedando en el tintero muchos temas que nosotros mismos hemos planteado, entonces sería bueno aprovechando la coordinación que ya le hemos dado el jefe de gabinete y que pudiera ilustrarnos de cómo van esos acuerdos que tomamos, porque son inquietudes de ese momento. Cuando tomemos la aprobación del acta habrá pasado mucho tiempo y eso no es lo que se busca. Yo volvería insistir en que seamos más agudos y que pudiéramos hacer ese seguimiento, irnos retroalimentando porque los acuerdos están señalados en el acta, esos temas que hemos abordado entonces es muy fácil hacerle el seguimiento

para decir mire esto va bien esto tienen para más tiempo o esto ya se resolvió de manera que facilitamos y acortamos las reuniones. Esos son mi cuadro planteamiento señor presidente y espero su respuesta CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Deme un minuto alcalde. ALCALDE: Sí. momentito déjeme tomar apuntes y partimos de nuevo, ya a ver vamos a abrir el debate entonces a los tres minutos de los concejales pidió la palabra concejala Jessica Becerra y después el concejal René Cáceres respecto de los puntos planteados por el concejal Antonio Mamani, Jessica. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: A ver alcalde estamos todos cansados a esta altura creo que la crisis de esta cuarentena, me ha pegado mucho más fuerte que a otros, si no están pendientes de las reuniones al cien por ciento alcalde yo no me puedo hacer responsable y en ningún minuto dije que la señora Alejandra Gutiérrez no había sido invitada a la reunión de hecho la señora Alejandra Gutiérrez estuvo presente en la reunión de la mesa de trabajo entonces me llama la atención que hoy día se me diga públicamente que falté a la verdad siendo que está poniendo palabras en mi boca que yo nunca he dicho entonces también seamos rigurosos en los dichos de los demás, en ningún minuto yo dije y así lo entendió usted también señor Alcalde porque usted respondió de la mejor forma a las consultas que yo hice entonces le pido a los colegas que también seamos juiciosos si no alcanzó escuchar un tema, y yo cuando no alcanzó escuchar un tema Soy súper respetuosa en ese entonces y digo lo siento tuve problema no alcancé escuchar el tema me cortaron el computador pero no trató de mentiroso a otra persona si no tengo el tema claro muchas gracias alcalde. ALCALDE: Bien vamos aclarar de inmediato el punto para sacarlo y no continuemos con el tema, ya lo que se dijo en esta sesión respecto de la presidenta de la Junta de Vecinos Génesis es que a ella no se le había enviado información para que mandase los nombres de las personas de su junta de vecinos para entregar la cajas, eso fue lo que planteó la concejala Becerra ya y en algún minuto se generó algún mal entendido que es como que no se le invitó a la mesa covid y es raro porque ella estuvo en la mesa. CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Estuvo en la mesa entonces jamás lo dijo. ALCALDE: Claro entonces es que a ella no se la había enviado ningún comunicado de parte del equipo de territorial respecto de enviar a, porque hay otros dirigentes que en otra junta de vecinos que están haciendo las listas qué fue lo que dijimos ¿no? empecemos a trabajar con los dirigentes sociales ellos conocen el territorio y que nos manden listas ellos nosotros las filtramos y vemos A quién le podemos entregar la caja eso solamente para zanjarlo aun así si se insiste en el punto se puede seguir debatiendo pero era para aclararlo ya y si esto aclara el punto dejémoslo hasta aquí para que sigamos avanzando ¿les parece? Si esto es lo que aclara el punto, René. CONCEJAL RENE CÁCERES ARAYA: Señor alcalde mire sin hacer mayor polémica pero el Señor Mamani tenía que haber estado atento porque esto arma polémica, arma polémica señor alcalde, por qué el señor Mamani parece que se ha acostumbrado a ofender a la persona, a la colega, entonces yo le pido de verdad señor alcalde de que él se retracte de sus dichos ya y le pida disculpa a la colega Becerra porque realmente es está errado en su opinión entonces como usted también lo reconoce yo le pediría al colega ya con toda la humildad, que le pueda decir no cierto, la disculpa pertinente a la colega Becerra en este consejo señor alcalde. ALCALDE: Ya, eso depende de concejal, la concejala Trincado tiene la palabra. CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: Después le voy a estar pidiendo la palabra yo. ALCALDE: Y después ya concejal Mamani tiene la palabra. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES: Alcalde Cómo estamos hablando cierto de poder, no entender muy bien las cosas parece que ninguno de los colegas que intervino me entendió, ni hasta usted tampoco alcalde lo que yo quería mi primer punto de la ayuda de los comedores sociales ya, por qué razón porque yo no le estoy indicando que usted se haga cargo ni creando falsas expectativas ni mintiéndole a la gente ni que los recursos no nos van a alcanzar alcalde usted sabe bien claro porque usted me acompañó muchas veces porque en mi labor cierto no es de ahora por la pandemia yo trabajo con comedores en este caso solidarios los trescientos sesenta y cinco días del año. ALCALDE: Así es. CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO ÁVILES: Y usted lo sabe Cuántas veces me ha acompañado y hemos estado juntos en Benito canales cierto en la capilla el Boro y así suma y suma y suma de estos comedores que alcalde nosotros no tenemos grandes necesidades porque gracias a Dios nos abastecimos todo el año y la iglesia que siempre ha estado del lado nuestro y es la iglesia católica y ahora tenemos uno nuevo en el sector del Boro comenté Jesús de Nazaret que también lo abastece unos amigos cierto la concejal la iglesia todos aportamos yo no le estoy pidiendo alcalde que se haga cargo de los comités hay comités obvio que ya están funcionando y que la gente está colocando ellos sus recursos ya y que se están abasteciendo con ellos mismos Santa Laura y San Martín colocan todos los días los que quieren almorzar una luquita yo solamente lo que estoy indicando y quiero que quede súper claro porque aquí se tergiversa todo lo que uno dice alcalde es de que nosotros estamos inscribiendo cierto para los comedores en este caso. ALCALDE: Pero era eso el tema de la señora Presidenta de la Junta de Vecinos Genesis, no había sido convocada para entregar su listado, aquí está el Iván para que aclaremos ¿la invitaron o no? ¿Le envió correo a la Señora Alejandra Gutiérrez para que mande su listado de personas de la Junta de vecinos que necesitan ayuda? Se quedó pegado. CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE: A propósito de los puntos de mi Colega Mamani, consideraba que era una buena idea, creo que en algún minuto lo señalamos de pasada, esto de trasmitir el Concejo Municipal, hay una opción en esta plataforma donde nosotros aparecemos y la gente, hasta 500 personas se pueden inscribir, no pueden intervenir pero pueden ver el Concejo Municipal de manera simultánea, ahí pueden ir haciendo comentarios, etc., es súper potente porque es una forma de acercar a los vecinos, además como el Municipio está cerrado, muchos creen que estamos en nuestras casas y que el Concejo no funciona, y más allá de estar desplegado cada uno en los territorios es importante transmitir el Concejo, muy buena idea la de Antonio, respecto a cruzar por la tangente a propósito de lo que decía Giovanna y René también respecto a los comedores, creo que nuevamente es la oportunidad, me parece que habíamos quedado con el compromiso con Claudio, de revisar a las medianas y grandes empresas que están en la comuna para que se pongan la mano en el bolsillo y cooperen, es tremendamente importante que nosotros seamos los catalizadores como Municipalidad de recepcionar ayuda para esta comunidad organizada que está realizando esta tremenda labor de llevar almuerzo a los que más lo necesitan, es una gran oportunidad, no sé cómo ira eso yo creo que está andando, es una buena forma de contribuir, porque venimos acá Usted es perdón la expresión, pero es una metáfora, un burro de carga que le echamos toda la pega encima, mañana nos desconectamos y Usted se tiene que quedar con todo, la idea es buscar alianzas estratégicas que nos permitan ayudar a la gente. ALCALDE: Si, Antonio, bien en términos de abrir los Concejo Municipales, se me pasó por la cabeza en algún minuto, pero con tanta cosa se va, pero lo vamos hacer, le vamos a pedir a nuestros encargados tecnológicos que lideren ese proceso, Claudio y Osvaldo, para que cuando hagamos nuestros Concejo pasen dos cosas, uno que la convocatoria sea abierta a través de las redes sociales que es donde más llegamos y que la gente pueda participar de la mejor forma, se conecte por zoom, mandamos el ID, para que participen, obviamente como una especie de seminario, me parece del todo sano y necesario que la gente participe, si nosotros seguimos trabajando todos los días igual. CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO: Alcalde, quería disculparme porque voy a tener que retirarme, le había avisado al Secretario, porque me están esperando en la panadería solidaria, me pase del tiempo, le pido disculpa al Concejo y a Usted, me iba a justificar el Secretario Municipal. Gracias. ALCALDE: Es un mandato de la Ley de invitar al público, a través de la plataforma, los que quieran entrar lo pueden hacer, sin límite alguno. CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA: Señor Alcalde, sobre lo mismo que está planteando, para no cometer errores, hay que darle una lectura a lo dispuesto por la Contraloría también por el teletrabajo, que es lo que opina la Contraloría, sería bueno, lo ideal que la comuna vieran que están trabajando los Concejales y se pueda ver en vivo para la comuna, pero también hay que cumplir con los mandatos que nos rigen o guían de la Contraloría porque saco los dictámenes correspondientes en cuento al teletrabajo y otras cosas más. ALCALDE: Vamos a revisar lo que dice la Contraloría, esto es público no hay ni para que preguntar, pero vamos hacer una llamada telefónica a la Contraloría, los Concejo son públicos y el zoom permite que se pueden ingresar a más personas, pero para dejar tranquilo al Concejal de que estamos respetando las normas. DIRECTORA DE CONTROL: No se preocupe jefe, nos comunicaremos. ALCALDE: Bien, vamos a ver los otros puntos, respecto al seguimiento de los acuerdos tomados, Claudio tiene que trabajar en coordinación con el Secretario Municipal respecto de los acuerdos de concejo, en general todos los acuerdos que tomamos Antonio los implementamos, pero es bueno tener un seguimiento para saber si hay alguno que se nos quedó en el tintero, por lo tanto, entiendo que tenemos un Secretario técnico dentro del Concejo que va tomando nota respecto de los puntos, Painenahuel o Toledo son los que toman nota de esto, reforzar un poco lo que decía Antonio respecto la entrega de cajas, y quizás hay una invitación que podamos hacer a la Comisión de Desarrollo Social para que nos ayude, los criterios están bien definidos en general, el punto es como lo hacemos practicar, sería bueno juntarse con la Comisión de Desarrollo Social, para que hagamos una buena entrega de cajas, Esteban, hay que hacer una reunión con la Comisión de Desarrollo Social, para hacer saber los criterios, los antecedentes, que la JUNAEB entrego pero yo no lo tengo como saber, estas personas van a recibir el ingreso de emergencia, en fin, en el fondo tenemos que buscar aquellos que no reciben de ningún lado y si todos reciben buscar de ellos a los más vulnerables. Don Alejandro Millán, tiene la palabra. CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO: Dentro de las consultas que comúnmente hago en las semanas, que las hago directamente a los Encargados, a las cuales he tenido recepción de parte de ellos, frente a consultas de la gente, don Esteban y don Osvaldo, lo hago dentro de la semana, y agradecido porque siempre hay una respuesta oportuna la cual difundo para quienes me lo consulta. Otro de los temas que también toco el Concejal Cáceres, que también se me había propuesto tomar, por parte del transporte escolar, entendible la respuesta, es la más lógica, la verdad es que es mucha gente y los recursos no dan para tanto, en eso se entiende, pero al mismo tiempo ver la posibilidad de casos más extremos, evidentemente que estos dos son complicados, la verdad es que acá no solo salió perjudicada la clase baja, sino que la clase media de igual manera salió perjudicada, y todos yo creo de una u otra manera nos afecta, yo creo que unos podemos soportar y otros básicamente ya venían mal y difícilmente pueden soportarlo, los recursos son limitados, darle una respuesta en el sentido que algunas personas que estén mas perjudicadas puedan optar a ello, unas 10 o 20 personas, no es que no se quiera ayudar sino que los recursos son limitados, en ese sentido voy a recoger la respuesta que Usted le dio al Concejal Cáceres, la tome porque en el fondo era de los puntos que tenia pendiente. La otra consulta, es referente a la gran duda que hay del porque la Municipalidad esta atendiendo con turnos éticos y la gente le cuesta entrar a las paginas de internet para lograr buscar lo que ellos necesitan, en este caso la duda mayor es con el tema de la ficha social y por que no me toco a mí, uno tiene que dar sus razones y decir que la ficha social es uno de los puntos a los cuales no puede acceder por el alto puntaje que tiene, hoy en día la situación ha cambiado, gente que hace 3 meses atrás en gente que estaba en 80 o 90 porciento ahora no lo está, y está el reclamo de porque a ellos no les llega, como pueden las personas que tenían alto porcentaje puedan actualizar su ficha, donde, si es por la pagina o si pueden ser recibidos por el Municipio con los turnos éticos que hay, justamente hay una persona que tenia 90 por ciento, hoy en día le cambio totalmente la situación y esta tremendamente complicada, este es un caso pero hay muchos, la única respuesta que le di yo es que tiene que actualizar la ficha social, pero el como hacerlo es lo que deberíamos aclarar. Lo otro para don Luis Avendaño, referente a los vencimientos de las licencias para manejar, en esta pandemia a la gente que se le ha vencido y esa licencia ellos trabajan, es físicamente una persona que trabaja repartiendo pan, el lunes pasado se le venció la licencia y no tiene la posibilidad de poder llegar a la municipalidad y poder renovarla, cual es el punto o cual explicación puede ver para efecto que él pueda seguir trabajando o sino como pudiera llegar arreglar esa situación y otro señor Avendaño en marzo el nueve de marzo se le envió una carta dirigida a usted alcalde referente a un tema puntual que en muchos casos se da, a un letrero de una persona con discapacidad de acá de esmeralda 3326, no puede en el fondo, ella es Erika, pero comúnmente se le ganan vehículos estacionados, y comúnmente no puede salir a sus controles, la posibilidad de poder conseguir un letreros pero la carta fue enviada y eso más que nada alcalde, pero igual las dudas que tengo durante la semana han sido recepcionada de buena manera por parte de don esteban, o por parte de don Osvaldo y a usted también muchas veces igual le he hecho algunas consultas, se agradece. ALCALDE: ya, vamos a responder los casos al concejal Alejandro Millán, vamos a revisar concejal los casos de los transportistas escolares y vamos a ver los casos más críticos también y vamos a insistir yo quiero que se cumplan ayúdenme ustedes a insistir igual de ayudarlos a postular a esta gente al ingreso de emergencia, porque el ingreso de emergencia igual es una buena ayuda, cuando hay una sola persona en el registro de hogares son \$65.000 pesos que van a recibir por 3 meses si son 2 \$120.00 y si son 3 \$180.000 y si son 4 \$250.000 o \$260.000 al mes por tres meses por lo tanto ahí que postular al registro al ingreso de emergencia, toda la gente si lo pero que les puede pasar es que le digan que no califican, eso, así que eso lo vamos hacer esteban prioritariamente con los transportistas escolares, vamos a llamar al dirigente le vamos a decir que traiga toda su gente, a hagamos una teleconferencia, traigan sus teléfonos, vamos bajando la página y vamos postulando y lo que tengan problemas lo vamos viendo, pero tiene que postular porque realmente si postulan a eso va a ser una tremenda ayuda mucho más de la ayuda que podamos entregar nosotros que le va a durar una semana, 60 mil pesos son 4 veces más que 15 y 120 son 8 veces más que 15 mil, entonces tienen que postular ojala, toda la gente nosotros tenemos el 60 por ciento de la familia, el 40 por ciento que quizás califiquen a esta ayuda, la gente dice también don Alejandro que tiene problema para recibir por problemas con el registro social de hogares, problemas al ingresar a la página o en fin, yo creo que más problema don Alejandro es que la gente no sabe hacerlo nomas, yo le aconsejo que usted mismo lo ayude, si son 2 o 3 personas si al final no son todos, usted mismo le dice venga para acá o lo llama por teléfono se hace así y postula si la gente no sabe, ya, para poder recibir ayuda y por eso es que se quedan afuera y entonces hay que ayudarlo y si usted tiene la cercanía hágalo, la gente va a quedar super agradecida que usted le haya hecho el trámite, eso es lo que yo le podría decir porque ya hemos debatido mucho sobre temas de la página, que esta ayuda, este registro social de hogares para el ingreso de emergencia es bien particular, es bien particular poder postular a una persona que este hoy día calificada en el 80% pero que le cambio su condición de vida por ejemplo no ha ganado ni uno por ejemplo un taxi o un transportista el ministerio de desarrollo social tiene los datos de ingreso, los tienen actualizados, saben qué hace uno o dos meses no reciben ingresos, por lo tanto la gente tiene que postular y esperar la respuesta finalmente del ministerio de desarrollo social, si le llegara o no la ayuda, así que yo lo que haría es eso, es un registro de social de hogares es bien particular esto del ingreso de emergencia ahí que postular don Alejandro lo domino a eso porque la página tiene el tema, la página está saturada que vamos hacer no podemos hacer absolutamente nada nosotros ayudamos a todos los que podemos y generalmente a los que llegan, no sabemos si son lo que piden ayuda, me explico, eso los permisos de las licencias de conducir creo que aquí don Luis miguel nos pude aclarar esto, yo tengo claro esto pero la gente nuevamente no se informa, todas las licencias de conducir los vencimientos de licencias de conducir están postergados para un año y casi todos las licencias de conducir vencen el día de tu cumplen, en el caso mí el 22 de mayo del 2022 vencería mi licencia si vencía hoy día el 2020 yo tengo por ley ahora un año más de gracia para poder renovar mi licencia y eso se dijo en marzo después de todo un debate y una discusión fue una ley que se aprobó en el congreso entonces hay que decirle a la gente que se informé, ustedes también, todas las licencias de conducir están extendidas un año los vencimientos, y en caso de los permisos de circulación, porque ya se nos hacerla los tiempos para empezar a pagar los permisos y no hay plata y yo creo que va hacer debate nuevamente don Luis igual en el congreso para ampliar 3 meses más el pago, no lo sé, estamos en plena crisis, don Luis miguel respecto a los permiso de circulación y a las licencias. DIRECTOR DE TRANSITO: todo se mantiene como se aprobó por el estado de chile, en marzo, los vehículos particulares vencen ahora el 30 de junio y los vehículos de transportes de pasajero, llámese taxis, buz, y transporte escolar vence ahora el 31 de mayo, no hay prorroga establecida por el gobierno para este tipo de vehículo, lo que es lamentable, yo le quiero recordar que a través de u oficio que redactamos y usted la firmo alcalde, se le mando a pedir al seremi de acá de transporte que efectivamente se homologara se dio extendió para los vehículos personales también se hiciera para los taxis, buces de acá, no ha habido respuesta y ninguna región, no hay reacción, de tal manera que lamentablemente esto el 31 de mayo vencen los permisos de circulación, la municipalidad está preparada la dirección de tránsito nos hemos preocupado que a través de la página de la MAHO las personas puedan sacar su permiso online sin tener que venir acá al municipio para poder hace ese trámite. ALCALDE: oye no es menor el tema de los permisos de circulación de transporte público, están los micreros en fin, porque vence el 31 de mayo estamos a 22, y hay que hacerlo online, y si uno anda con el permiso de circulación vencido es parte o no don Luis miguel, si a uno lo fiscalizan y yo ando con mi permiso de circulación vencido me vana asacar un parte entonces no es un tema menor, ok, y usted ve el caso si es posible en esta condición de pandemia el letrero que pidió la señora el 9 de marzo o no don Luis miguel. **DIRECTOR DE TRANSITO**: hemos estado sin hacer trabajo en terreno por lo mismo, en estas situaciones como de ceda al paso o algo que sea muy peligroso, muy urgente eso, nos preparamos y lo atendemos, pero casos que no son de ese tipo no lo estamos haciendo. ALCALDE: estamos en condición de pandemia, pero lo vamos hacer, no vamos a estar en cuarentena todo el tiempo, yo creo que, hasta el viernes, o probablemente hasta el subsiguiente ya después vamos a poder salir un poco más con los turnos éticos, estimado concejal este ben don Alejandro Millán el tema de la respuesta estamos claro, ok, estimados concejales, no teniendo nada más que indicar, Antonio quiere tomar la palabra, antes Gonzalo y después Antonio. CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE: el ingreso familiar de emergencia está hecho para las personas que tienen ingresos informales, ya, que significa que si una familia hoy día alguna persona tiene un contrato o tiene boleta de honorarios continuas aunque sean pocas, van a quedar excluidas de esto, así que o aquella persona que fue, que hoy día está trabajando y la mandaron a la casa con esto del seguro de cesantía también queda afuera, hay que aclarar y le aconsejo a mi colega Millán que se lea el instructivo para que pueda informar yo estoy haciendo esta pega con un grupo de personas de ayudarles. Es fácil, hay que ir con el carnet con el número de documento, y lo único engorroso que algunos no tienen correo electrónico porque si o si hay que colocar un correo para que le avisen si se lo gana o no eso no más alcalde. ALCALDE: gracias concejal, Antonio Mamani. CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: son los tres minutos sobre el tema alcalde, sobre la respuesta del director de tránsito a ver si nos pueden ayudar también respecto que usted dice que pueden ir a sacar sus permisos por vía internet, pero hay que tener un procedimiento para aquella gente como ya hemos dicho que no sabe entrar por este sistema, entonces estas personas preguntan cómo voy cómo me atienden en la municipalidad lo mismo me dice la gente que quiere pagar la patente, pregunta incluso cómo quieren pagar la patente pero no pueden, entonces hay que abrir esa ventana para esas personas que no pueden hacerlo vía internet y por último en un tema operativo de la oficina me acaba de informar mi asistente que le dieron respuesta de que no están atendiendo hasta nuevo aviso en la oficina de partes, eso sería bueno que viéramos. ALCALDE: a ver Osvaldo, a ver si sabe algo antes de cerrar con la oficina de parte no estamos atendiendo quizás hoy día y ahora porque son más de las dos de la tarde y cierran a la una pero para saber si está atendiendo o no la oficina de partes ahora que estamos en cuarentena ahora Osvaldo. SECRETARIO MUNICIPAL: alcalde, la oficina de partes está en pleno funcionamiento desde el primer día que se estableció el estado de emergencia, no hemos parado. Las solicitudes de las personas las recibimos materialmente e incluso hemos creado hasta un correo electrónico. ALCALDE: y en la cuarentena. SECRETARIO MUNICIPAL: y en la cuarentena también alcalde recibimos toda la información y la derivamos como corresponde. CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: entonces don José sería bueno dar instrucciones de ir para que señalen es porque le señalaron que estaba suspendido hasta nuevo aviso esa fue la respuesta que dieron. ALCALDE: y quien dio esa respuesta concejal. CONCEJAL ANTONIO MAMANI: a Juan Quispe mi asistente. ALCALDE: pero a quien llamo juan Quispe. CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI: no sé, a alguien en la en la puerta, ahí le dijeron eso. ALCALDE: Osvaldo ve el tema ahí en la puerta. SECRETARIO MUNICIPAL: alcalde voy a preocuparme de dejar el instructivo en la puerta con el correo electrónico. ALCALDE: ponga un letrero grande en la puerta claramente que diga o cartas enviar a oficina de parte que la pueden entregar ahí que se la van a recibir y va a ver una persona que le van a poner el timbre y que se la van a devolver hasta la una de la tarde, pueden enviarla a través de un correo electrónico y que también se tramitara en la oficina de parte, haga un letrero y lo ponemos en la puerta porque se supone que estamos recibiendo, porque para que lleguen a oficina de parte ella no va a tener contacto con una persona que le entrega la carta entonces la persona que está en la puerta, porque ahí gente en la puerta esa persona tiene que estar clara que va a recibir una carta y ella llevarla a la oficina de partes y le ponen el timbre y entregarle una copia a la persona de la reja. **SECRETARIO MUNICIPAL**: así es alcalde efectivamente. ALCALDE: bueno esa persona que está ahí, no puede dar una respuesta, quien quizás pudo dar una respuesta así, debe de ser el guardia, y son de una empresa externa que generalmente los van cambiando, es una empresa contratista, o sea los guardias ahí que mandarles un instructivo, dejarle un letrero en la caseta de los guardias donde diga que si estamos recibiendo cartas en la oficina de parte para que transmita lo mismo, es re fácil decir que no. SECRETARIO MUNICIPAL: acabo de mandar a los concejales a su WhatsApp el correo de oficina de partes para que lo participen a sus bases. ALCALDE: ya muy bien estimados concejales, agradeciendo la participación de cada uno de ustedes en este concejo municipal. La tercera sesión correspondiente al mes de mayo, no sólo agradecer la participación, sino que sus aportes que nos realizan a nuestro gobierno comunal, como no teniendo nada más que decir en el nombre de dios levantamos la sesión, muchas gracias buenas tardes.

Con lo actuado y registrándose las 15:00 horas del día 22 de mayo del 2020, se pone término a la Décima Quinta (15ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

PATRICIO TELAS FERREIRA RIVERA

PRESIDENTE DEL CONCEJO

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ

Abogado-Secretario Municipal Secretario del Concejo Municipal